



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

Plaza Aniceto Marinas, s/n - Tfnos.: 927566002 /647826760

INFORMACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL VILLANUEVA DE LA VERA

- 1.-EL SEXPE REALIZARÁ UN SONDEO EL DÍA 21 DE MAYO, PARA PRE-SELECCIONAR A LOS POTENCIALES ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ALBAÑILERÍA QUE SE REALIZARÁ EN ESTA LOCALIDAD.
- 2.- EL SONDEO SE APLICARÁ A AQUELLOS DEMANDANTES DE EMPLEO QUE HAYAN PASADO POR EL ITINERARIO DE FORMACIÓN.
- 3.- EL REQUISITO IMPRESCINDIBLE , ES ESTAR DESEMPLEADO E INSCRITO EN EL SEXPE A FECHA DE REALIZACIÓN DEL SONDEO, 21 DE MAYO y PERMANECER COMO DESEMPLEADO ENTRE EL 21-28 DE MAYO.
- 4.- TODAS LAS PERSONAS QUE RECIBAN LA COMUNICACIÓN EN SU MÓVIL, DEBEN PASAR POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA RELLENAR UN FORMULARIO DE QUE ACEPTACIÓN O RENUNCIA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA, PLAZO HASTA EL 28 DE MAYO.
- 5.- HABRÁ UNA PRUEBAS BÁSICAS DE COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Y LINGÜÍSTICAS. 14 DE JUNIO.
- 6.- ESTA PRUEBAS DEBERÁN SER SUPERADAS AL MENOS CON UNA NOTA DE 5 PUNTOS.
- 7.- EL 21 DE JUNIO SE REALIZARÁ UNA ENTREVISTA PERSONAL.
- 8.-EL 23 DE JUNIO SE PUBLICARÁN LAS LISTAS PROVISIONALES Y EL 28 DE JUNIO LAS DEFINITIVAS.
- 9.- EL COMIENZO DEL PROGRAMAS ESTA PREVISTO PARA EL 1 DE JULIO.

Belén Pobre Pobre
Agente de Empleo y Desarrollo Local
Ayuntamiento de Villanueva de la Vera.